

A photograph of two nurses in light blue scrubs, with a stethoscope around their necks, holding hands in a supportive gesture. The background is a plain, light-colored wall.

**Día internacional de  
la Enfermería**  
12 de mayo

**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE PUEBLA**

**Secretaría  
de Salud**

## ÍNDICE

- I. Introducción.**
- II. Antecedentes de la enfermería.**
- III. Objetivos de la Enfermería.**
- IV. Profesionales de Enfermería del Estado Puebla.**
- V. Funciones y Técnicas asistenciales del Personal de Enfermería.**
- VI. Proyectos y Estrategias Federales de Enfermería.**
- VII. Conclusión.**

## I. Introducción

Enfermería, una ciencia conocida y estrechamente asociada hoy a los cuidados en diferentes ámbitos hospitalarios, de rehabilitación, ambulatorios, domiciliarios, comunitarios, laborales, pero se trata de una profesión sobre la que pocos conocen sus orígenes, mitos y tradiciones. Un mandato que se unen las prácticas cotidianas de su que hacer; una práctica que se combina y exige diferentes competencias y habilidades, en donde se entrelazan algunas técnicas y practica avanzada.

En la actualidad se habla de una Enfermería basada en evidencia sustentada en su disciplina como la ciencia del cuidado, definiéndola "como la aplicación de un juicio profesional en la planificación, organización, motivación y control de la provisión de cuidados, oportunos, seguros, integrales, que aseguren la continuidad de la atención y se sustenten en las políticas y lineamientos estratégicos de la institución.

## II. Antecedentes de la Enfermería

La educación en enfermería, se reconoce la centralidad de la figura de Florence Nightingale 1820-1910, una mujer de clase alta inglesa, que desde mitad del siglo XIX va a conmover el sistema de salud civil primero y la sanidad militar británica después, y que extendió la influencia de un modelo de enfermera a muchos otros lugares del mundo *Barthes R. Mitologías. (2005,) surgimiento de la Enfermería Moderna.*

A lo largo de diferentes épocas hasta el México precolombino, los aztecas heridos en combate eran atendidos en el *tuihuacan* (hospital) por enfermeros varones; de forma paralela, las mujeres también practicaban la enfermería, especialmente como parteras. Ambos eran identificados por la palabra *ticitl*, “el hombre o mujer que se dedicaba a la atención de enfermos”.

Durante la época de la Colonia, las diversas órdenes religiosas prestaban cuidados a las personas enfermas. Algunas de las tareas que las enfermeras realizaban eran curaciones en hospitales y cárceles.

El 9 de febrero de 1907, fue inaugurada la Escuela de Enfermería en México.

Durante la Revolución Mexicana, las enfermeras participaron activamente en la asistencia de los heridos en plena batalla.

Dentro de la historia moderna del país, la enfermería tuvo un importante papel no solo en el cuidado de las personas enfermas y heridas, sino también como difusoras de conocimientos para prevenir padecimientos y proteger la salud de la ciudadanía.

La Escuela de Salubridad de México, fundada en 1922 y origen de la hoy Escuela de Salud Pública de México ESPM del Instituto Nacional de Salud Pública, dio paso a la profesionalización desde la perspectiva de la salud pública con la impartición del primer curso de “enfermera visitadora” en 1925 con 31 estudiantes.

En el siglo XX, el perfil del personal de enfermería fue adaptando para dar respuesta a la atención en las zonas rurales, el aumento de las enfermedades no transmisibles, así como reforzar los servicios de salud en términos de operación y administración “La formación de enfermeras en la Escuela de Salud Pública de México, 1922-2009”.

De esta manera las enfermeras y enfermeros de México han estado presentes otorgando atención por generaciones, por lo que el día 12 de Mayo de cada año de manera Internacional se celebra el compromiso y trabajo arduo que cada uno de los profesionales de Enfermería que se encuentran dentro de su lugar de trabajo.

### III. Objetivo de la Enfermería

Esta conmemoración tiene el objetivo de reconocer a todos los enfermeros y enfermeras, que realizan esta noble labor al cuidar y atender a los pacientes en el sector público y privado, brindando calidad y calidez en respuesta a las necesidades de salud universal.



## IV. Profesionales de Enfermería del Estado de Puebla

Los Servicios de Salud del Estado de Puebla cuentan con 10 Jurisdicciones Sanitarias, en las que trabaja personal de Enfermería distribuido por niveles de atención.

Los Servicios de Salud del Estado de Puebla cuenta con 56 Unidades de Atención Hospitalaria de Segundo y Tercer Nivel, 582 Centros de Salud de Atención de Primer Nivel, Centros Integrados de Salud (CIS), Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA), Centros de Salud Urbanos (C.S.U) Y Centros de Salud Rurales, para la atención a la población.



# Secretaría de Salud

Gobierno del Estado de Puebla

En Puebla el Profesional de Enfermería cuenta con título y cédula que avalan sus conocimientos y procesos con bases científicas, así como sus competencias para poder ejercer sus cuidados con conocimiento y humanismo, del cual está desglosado de la siguiente manera:

Auxiliar de Enfermería	44
Técnico en Enfermería	1977
Pos técnico en Enfermería	260
Licenciatura en Enfermería y Obstetricia	388
Licenciatura en Enfermería	2888
Especialidad	487
Maestría	465
Doctorado	9

\*FUENTE: Información estadística extraída de la Plataforma SIARHE (Sistema de Información Administrativa de Recursos Humanos en Enfermería, <http://www.salud.gob.mx/unidades/cie/siarhe>, 2024.

## V. Funciones y Técnicas asistenciales del Personal de Enfermería

La enfermería abarca el cuidado autónomo y colaborativo de personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos y en todos los entornos.

Las enfermeras están en la línea de acción en la prestación de servicios y desempeñan un papel importante en la atención centrada en la persona, siendo líderes clave en los equipos de salud multidisciplinarios e interdisciplinarios.



## **VI. Proyectos y Estrategias Federales de Enfermería**

### **Participación del Grupo Integrador del Modelo del Cuidado**

Dentro de las acciones para la estandarización del cuidado de enfermería, se desarrollaron labores dirigidas a establecer un "Modelo de cuidados de enfermería" con una postura enfocada a dar respuesta a las necesidades de atención de la población mexicana; el enfoque considera la especificidad de sus características, diversidad cultural, así mismo, la estructura organizacional de los elementos del modelo, y la formación de recursos humanos en enfermería, que fortalezcan los procesos de la atención a través de mejorar la calidad técnica y la cobertura de la atención en todos los niveles de atención Secretaria de Salud. (2018).

Por lo que desde el 2023 se integraron mas profesionales de Enfermería con el propósito de llevar acabo estrategias para la unificación y difusión de los formatos de registro de Enfermería en todas las unidades de 1er, 2do y 3er Nivel de atención.

## **Integración de Enfermería en el Comité de Mortalidad Materna y Comité de Vigilancia Epidemiológica.**

El Departamento Estatal de Enfermería trabaja intensamente en diferentes áreas a fin de participar con acciones que propicien la reducción de la mortalidad materna, entre ellas, la participación de Enfermería en el Comité Estatal de Mortalidad Materna, estrategias como capacitación en temas referentes a la Salud Materna y vigilancia de Cajas Guindas en CESSAs y estandarización de Cajas rojas y rosas en unidades con atención obstétrica, Anticoncepción Post Evento Obstétrico (APEO) y Triage Obstétrico, actualmente se está trabajando con indicadores precisos para garantizar que la atención a las usuarias sea oportuna y eficiente.

Parte de éstas acciones es la capacitación intensiva a los profesionales de Enfermería a fin de que perfeccionen sus competencias para la atención de la embarazada y puedan hacer la detección oportuna de los factores de riesgo, haciendo la referencia a las áreas de atención correspondientes.

Durante este año el Departamento Estatal de Enfermería se da a la tarea de realizar un Plan de Alta por Enfermería para ser otorgado a las Pacientes Obstétricas con el fin de orientar y capacitar a dichas pacientes evitando las complicaciones durante el embarazo parto y puerperio.

# Secretaría de Salud

Gobierno del Estado de Puebla

## Integración del Equipo de Acompañamiento del Comando Estatal e Interinstitucional del Sector Salud a Hospitales Públicos y Privados

El objetivo principal es generar estrategias de mejora en los procesos de atención médica, a fin de otorgar calidad y seguridad a los usuarios, el cual es integrado por Instituciones de salud, universidades públicas y privadas, SEDIF, SEDENA y PEMEX.



Por lo cual el Departamento Estatal de Enfermería forma parte del equipo interinstitucional y participa en la toma de decisiones importantes para el estado de Puebla, con la finalidad de otorga un servicio digno a las y los poblanos.

## Transición de OPD IMSS BIENESTAR

En Puebla a partir del 01 de Marzo del 2024 de manera oficial se realiza la creación de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, con la finalidad de garantizar atención médica y medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social en el estado de Puebla.

Con lo anterior el Departamento Estatal de Enfermería en conjunto con las Coordinadoras de Enfermería IMSS BIENESTAR organizan, dirigen y asesoran a las y los jefes de Enfermería de las unidades médicas de los diferentes niveles de atención.



## **Comité Estatal Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos e Investigación en Salud. (CEIFCRHIS)**

A través de ésta Comisión, el grupo de Enfermería colegiado revisa los planes y programas de estudio para la formación de las profesionales de Enfermería de las diferentes instituciones educativas a fin de que cumplan con los criterios esenciales, los cuales se evalúan para la apertura de carreras del área de la Salud y brindar los elementos objetivos, la toma de decisiones para el otorgamiento de la opinión técnico académica y garantizar que la preparación de los profesionales de Enfermería tenga el sustento científico, metodológico y humanista que nuestra población necesita.

### **Proyectos Federales:**

Es guiado por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, junto con la CPE, han implementado un programa Nacional de Enfermería donde se tiene disponible en su pagina web aquellos principios normativos que rigen a la Enfermería en México.

# Secretaría de Salud

Gobierno del Estado de Puebla

## Clínica de Heridas y Estomas.

La gestión y el Cuidado de enfermería se proporcionan a través del cuidado de las Heridas, por ello las Clínicas de Heridas constituyen una reconfiguración del sistema actual de la atención a las heridas crónicas y agudas en México y tienen como objetivo, brindar una atención especializada para prevenir y manejar adecuadamente estas afecciones que se han convertido en un importante problema de salud pública Secretaría de Salud.(2017).

Actualmente se tiene activas 9 clínicas en los SSEP y 4 en otras dependencias institucionales.



## Clínica de Terapia de Infusión

La terapia de infusión forma parte de los indicadores de Enfermería por el cual tienen como objetivo estandarizar y monitorear el cuidado de los pacientes con terapia de infusión intravenosa, la reducción de las complicaciones clínicas y el impacto en la morbilidad/mortalidad de los pacientes con terapia de infusión intravenosa así como mejorar la práctica clínica de los cuidados de enfermería Secretaria de Salud.(2018).

En los SSEP se tiene registro activo de 8 Clínicas en Terapia de Infusión Intravascular y 4 en Instituciones Privadas.



## **Sistema de Información Administrativa de Recursos Humanos de Enfermería (SIARHE)**

Siendo un proyecto federal de la Comisión Permanente de Enfermería, todas las entidades federativas estamos involucrados en el registro de las profesionales de Enfermería con la responsabilidad de mantener actualizada la información.

Lo anterior es relevante debido a que es necesario conocer el número de Enfermeras con que el Sistema Nacional de Salud cuenta y las diferentes variables que la componen en cuanto a su preparación académica, su tipo de contratación, edad, sexo, etc.; información útil para hacer detección de necesidades del Recurso Humano e Investigación.

## VII. Conclusión

El personal de enfermería como parte del ejercicio profesional debe articular lo sano con lo bello de las personas; por ello, tendrán la tarea de contribuir al bienestar de la sociedad no solo desde la efectividad y la eficacia de sus intervenciones sino desde el compromiso de favorecer un ambiente saludable para el ejercicio de la profesión y disfrutar aquello que resulta agradable en su práctica humanista y profesional.



## Directorio

**Araceli Soria Córdoba**

Secretaria de Salud y Director General  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

**Mireya Montesano Villamil**

Subsecretaria de Servicios  
de Salud Zona B  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

**Martin Santillán Jiménez**

Subsecretario de Servicios de Salud Zona A y Encargado de Despacho de la  
Dirección de Atención a la Salud  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

**Claudia Salamanca Vázquez**

Directora de Salud Pública  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

**Elaborado por:**

Departamento Estatal de Enfermería  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

y

Departamento de Promoción de la Salud  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla